



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Medellín, 5 de diciembre de 2023

Doctor  
**MARCO ANTONIO LONDOÑO SIERRA**  
Representante legal  
DISTRACOM S.A  
Calle 51 N° 64 B 57  
Medellín

**Asunto:** Solicitud de aceptación Ampliación 01 por treinta y un (31) días al contrato No. 4600096857 de 2023. Orden de Compra N°104322 de CCE

Cordial Saludo,

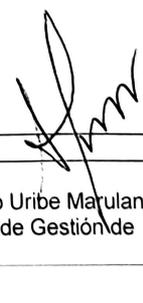
La Secretaría de Suministros y Servicios requiere adelantar la ampliación N°01 por treinta y un (31) días, hasta el 31 de enero de 2024, al contrato de la referencia suscrito con Distracom S.A, entidad que usted representa y por medio del cual se está ejecutando el siguiente objeto "Suministro de combustible" para los vehículos, maquinaria y equipos de propiedad del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología e Innovación De Medellín. Esta ampliación permite darle continuidad al servicio, mientras se realiza el proceso contractual para el 2024.

Modificación aprobada mediante Acta CIP N° 105 del 05 de diciembre de 2023.

En este sentido, se requiere la aceptación de su parte para el inicio de este proceso contractual, teniendo en cuenta que deben mantener las mismas condiciones técnicas, jurídicas y financieras, pactadas en el contrato de la referencia y descritas en el Acuerdo Marco de Precios proceso N°CCE-715-1-APM-2018.

Cordialmente,

  
**EVELYN TATIANA BELTRÁN SIERRA**  
Secretaría de Despacho  
Secretaría de Suministros y Servicios

Elaboró:	Revisó y aprobó:	Aprobó
 Jesus Eladio Agudelo Profesional Universitario	 Deiby Johanny Atehortúa Líder de Programa	 Hernan Alonso Uribe Marulanda Subsecretario de Gestión de Bienes

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia